

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

La administración de la compañía **SIDEVOX S.A.** es responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esto incluye que los Estados Financieros estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, así como seleccionar y aplicar políticas apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias de la empresa.

Se ha partido el análisis de las Notas explicativas del año 2012. A continuación, la explicación de los valores de cada cuenta que conforman el Estado Financiero, al terminar el 31 de Diciembre de 2013.

**NOTA 1
CONSTITUCIÓN Y OBJETO**

SIDEVOX S.A., es una entidad de derecho privado, constituida en el Ecuador 17 de diciembre de 2008. Su principal actividad es la venta de equipos electrónicos y telecomunicaciones e informáticos a fin de celebrar toda clase de actos conexos con esta actividad que no estén prohibidos por la Ley y que tengan relación con su objeto.

**NOTA 2
PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES**

A. Bases de presentación de Estados Financieros

Los Estado Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, adoptadas por el Ecuador desde el 7 de enero de 2009¹, los cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice acertadamente las Normas, para efectuar revelaciones de partidas que se requieren presentar en los mismos, la compañía presentó Estados Financieros con la conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF al 31 de Diciembre de 2012, en este sentido, los registros contables a partir de esta fecha han seguido la normativa vigente.

B. Efectivo

Representa el efectivo disponible y saldos en bancos, lo cual es considerado por la Compañía para propósitos del Estado de Flujos de Efectivo.

C. Gastos Anticipados y Cuentas por Cobrar

Corresponde a anticipo a proveedores, valores entregados en garantía, u otras cuentas por cobrar, las cuales se presentan a su costo de desembolso.

¹ Según registro oficial No. 498 de fecha 07 de enero de 2009, "el Superintendente de Compañías dispone que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro y preparación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2010, 2011 y 2012."

D. Obligaciones bancarias

El 30 de mayo de 2012 la compañía recibió por motivo de un crédito bancario un préstamo registrado al costo, considerando que incluye los cargos asociados con la adquisición del mismo. Las garantías entregadas son las adecuadas. La obligación bancaria fue adquirida ante el banco del Pichincha según Operación No. 1407910-00.

El 15 de julio de 2013 la compañía recibió por motivo de un crédito bancario un nuevo préstamo registrado al costo, considerando que incluye los cargos asociados con la adquisición del mismo. Las garantías entregadas son las adecuadas. La obligación bancaria fue adquirida ante el banco del Pichincha según Operación No. 1787573-00.

E. Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada a su costo de adquisición. La depreciación de propiedad, planta y equipo se carga a resultados el año y se calcula mediante el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

Las tasas de depreciación de anual de los activos de la empresa son las mismas que manifiesta el Art.27, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno:

"La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

(I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcas y similares 5% anual.

(II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.

(III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.

(IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.

En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán estos últimos."

NOTA 3

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

En el Efectivo y sus equivalentes, se manejan las cuentas de: Caja Chica que están a cargo de Paola Grijalva, Asistente Administrativa de la empresa.

El valor asignado de la caja chica en un inicio fue de \$200,00 por la necesidad del incremento de gastos, el 10 de octubre de 2013, la caja se cerró y se aumentó a un valor de \$500,00 bajo la responsabilidad de la Srta. Asistente Administrativa.

El resumen del efectivo es como sigue:

Caja	-35.48
------	--------

En la Cuenta de Bancos, la Empresa SIDEVOX S.A. maneja la cuenta corriente No. 3427784804. El detalle del Banco al 31 de Diciembre es como sigue²:

² Anexo 1. Se adjunta el detalle de la conciliación bancaria del mes de Diciembre de la Cuenta Corriente No. 3427784804.

Bancos	
Valor en Estado de Cuenta	4,793.85
Valor en Libros	4,793.85

NOTA 4

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

LISTADO SALDOS DE CLIENTES DOLARES		SIDEVOX S.A. (01)		CORTE:12/31/2013		
DESDE:ARCOS CIA LTDA		COBRADOR:1	RECAUDADOR DE PLANTA	HASTA:YONALSA S.A.		
CLIENTE	CODIGO CTA	COB.	INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
ALBUJA DIEGO	56019405	-1	8,848.84	0.00	0.00	8,848.84
ARCOS PINEDA JAIME PATRIC	44673647	-1	10,525.76	22,673.56	28,356.81	4,842.51
DISEÑO Y CONSTRUCCIONES E	56641384	-1	0.00	28,771.68	19,900.23	8,871.43
ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.	59776395	-1	7,949.36	3,634.96	9,806.32	1,778.00
TOTALES...						24,340.78

ARCOS PINEDA JAIME PATRICIO

Diciembre 5, 2013	908	4,463.00
Diciembre 12, 2013	912	378.51
Total		4,842.51
DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS LUIS CÓRDOVA GUERRA CIA. LTDA.		
Julio 12, 2013	808	8,418.57
Diciembre 19, 2013	915	452.86
Total		8,871.43
ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.		
Diciembre 09, 2013	910	1,778.00
Total		1,778.00

PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

La compañía realiza la provisión del 1% de las cuentas por cobrar, conforme lo manifiesta el Art. 10 Deducciones, Numeral 11:

"Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total... No se reconoce el carácter de créditos incobrables a los créditos concedidos por la sociedad al socio, a su cónyuge o a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad ni los otorgados a sociedades relacionadas... Para fines de la liquidación y determinación del impuesto a la renta, no serán deducibles las provisiones realizadas por los créditos que excedan los porcentajes determinados en el artículo 72 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero así como por los créditos vinculados concedidos por instituciones del sistema financiero a favor de terceros relacionados, directa o indirectamente, con la propiedad o administración de las mismas; y en general, tampoco serán deducibles las provisiones que se formen por créditos concedidos al margen de las disposiciones de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero"

La Provisión de Cuentas Incobrables es como sigue:

Saldo Inicial	-	834.72
Cuentas Por cobrar 2013		24.340,79
Provisión Cuentas Incobrables		1 %

Total Provisión Cuentas Incobrables 2013	- 243,40
Cartera Total 10%	2.434,07
Total	- 1078,12

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS AZULDATASYS CIA. LTDA.

La empresa Azuldatasys Cia. Ltda., es Empresa relacionada, por referencia de los numerales 3 y 8 del art. Inmunerado, siguiente.

El Art. (...), luego del Art. 4 de la Ley de Régimen Tributario Interno, acerca de:

"Partes relacionadas.- Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Se considerarán partes relacionadas, los que se encuentran inmersos en la definición del inciso primero de este artículo, entre otros casos los siguientes:

- 1) La sociedad matriz y sus sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes.
- 2) Las sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes, entre sí.
- 3) Las partes en las que una misma persona natural o sociedad, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de tales partes.
- 4) Las partes en las que las decisiones sean tomadas por órganos directivos integrados en su mayoría por los mismos miembros.
- 5) Las partes, en las que un mismo grupo de miembros, socios o accionistas, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de éstas.
- 6) Los miembros de los órganos directivos de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- 7) Los administradores y comisarios de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- 8) Una sociedad respecto de los cónyuges, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los directivos: administradores; o comisarios de la sociedad.
- 9) Una persona natural o sociedad y los fideicomisos en los que tenga derechos.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia. Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

Serán jurisdicciones de menor imposición y paraísos fiscales, aquellos que señale el Servicio de Rentas Internas."

Considerando este antecedente;

12/31/2013 AZULDATASYS CIA. LTDA.58910929	-10	9,231.88
09/02/2013 DEBITADO DE HUMANA	118976	0
10/01/2013 DEBITO DE HUMANA DE AZ	551992	0

SALDO FINAL		9,368.46

AZULDATASYS CIA. LTDA.			
	Noviembre 25, 2013	892	6,631.15
	Noviembre 29, 2013	898	2,359.86
	Diciembre 05, 2013	909	109.89
	Diciembre 12, 2013	913	130.98
Total			9,231.88

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

IVA RETENIDO EN VENTAS	788.08
------------------------	--------

Al respecto se ha presentado el reclamo de Pago indebido y estamos a la espera de una respuesta por parte de la Administración tributaria.

NOTA 5 INVENTARIOS

Los inventarios son llevados por el método promedio ponderado, el detalle es el que sigue:

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR	VALOR UNIT.
T.GXP-2100	7	515.14	73.59
T.GXP-2110	2	193.98	96.99
T.GXP-2120	7	704.49	100.64
T.GXP-2124	1	103.78	103.78
T.GXP-2200	1	155.31	155.31
GXP-1405	33	1,425.76	43.20
GXP-1450	24	1,364.35	56.85
T.GXP-1160	3	105.98	35.33
T.POLYCOM 331	1	116.78	116.78
T.POLYCOM 450	1	224.11	224.11
T.GXV-3140	3	443.29	147.76
T.GXV-3175	3	704.97	234.99
T.DP-710	13	422.14	32.47
G.GXW-4104	8	1,538.29	192.29
G.GXW-4108	8	2,201.41	275.18
G.GXW-4224	2	1,020.44	510.22
G.GXW-4232	2	1,296.43	648.22
E.GXP-2000	1	44.27	44.27
E.GXP-2020	5	336.83	67.37
E.GXP-2200	1	86.81	86.81
HT-503	1	45.38	45.38
HT-701	36	1,023.87	28.44
HT-702	12	397.13	33.09
T.DP-715	16	937.20	58.58
Diadema Noise Cancelling	4	345.40	86.35
Diadema Wideband Binaural	5	497.15	99.43
Central Telefónica UCM 6104	1	368.92	368.92

C. GXV 3672 HD	2	312.53	156.27
C. GXV 3611 HD	10	956.81	95.68
TOTAL ... \$		17.889.25	

INV.TERMINADO POR LA COMPAÑÍA

Central Telefónica T1 2000	6	2.268.06	378.01 *
Central Telefónica T2 3000	4	2.010.74	502.69 *
TOTAL ... \$		4.278.85	
SUMA TOTAL		22.168.10	

NOTA 6

ANTICIPO A PROVEEDORES

El saldo final es como sigue:

EGR 04/13/2012 ANTI ABOGADO RODRIGO AIMAR 653	500.00
TOTAL	500.00

NOTA 7

ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

La cuenta de retención en la Fuente por Ventas al final del período tiene un saldo como crédito tributario para la declaración del impuesto a la Renta de: \$2.339,91

NOTA 8

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue;

ACTIVO	VALOR
Muebles de Oficina	5252,85
Equipo de Oficina	104,00
Equipo de computación y software	8341,53
Vehículos	34982,14
TOTAL	48680,52

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

ACTIVO	VALOR
SALDO INICIAL	13877,76
Muebles de Oficina	471,40
Equipo de Oficina	10,40
Equipo de computación y software	1881,36
Vehículos	6996,43
Depreciación 2013	9359,60
Total Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo	23237,36

El movimiento de propiedad, Planta y Equipo es el siguiente:

COSTO	VALOR
Saldo Inicial	43743,09
Adiciones	4937,43
Retiros	
Saldo Final	48680,52
DEPRECIACIONES	
Saldo Inicial	13877,76
Adiciones	9359,60
Retiros	
Saldo Final	25443,16

NOTA 9**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

El resumen de las cuentas y documentos que la empresa tiene pendientes de pago al finalizar el 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

SIDEVOX S.A. (01)
LISTADO DE CUENTAS POR PAGAR

RANGO DESDE: ABDEL FATTAH SAYED AHMED ABDEL FATTAH YASSER HASTA: TULIO GIRA GONZALEZ WILSON BERRON
FECHA DE CORTE: Diciembre 31, 2013

CODIGO	CUENTA	NOC PROVEEDOR	DIRECCION	SALDO
38926804	2010301	1791278097001 CLASAUTO S.A.	AV. 6 DE DICIEMBRE 824-48 Y MARISCAL POCH	650.98
62275733	2010301	1766152560001 CORPORACION NACIONAL DE TELECO VEINTIMILLA E4-66 Y ANAONAS EDIF STUDIO E		80.02
55885358	2010301	1790093808001 LIBERTY SEGUROS S.A.	PORTUGAL	736.60
62864624	2010301	1706562400001 QUINTANILLA ROMERO MARCO ANTON BALTISTA AGUIRRE 115 Y SECUNDARIA		60.96
38166637	2010301	PSPT77 SAC AUDITORES ³		205.00
56026158	2010301	1792336716001 SIMORRO CIA. LTDA.	NE CATEQUILLA	365.00
36580503	2010301	1715757859001 VERA CABRERA MARIA GABRIELA	URB SAN ENRIQUE DE VELASCO 865, BQ 1, DEP 6	450.00
48131815	101030800	LIQ.31942253 IMPORTACION		3,000.00
556890	(7)DOC 12/31/2013	IMPORTACION BIATY DIC		876.67
556890	(7)DOC 12/31/2013	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS -	DICIEMBRE 2013	1,674.59
TOTALES GENERALES				8,099.82

NOTA 10**OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS**

El 30 de mayo de 2012 la compañía recibió por motivo de un crédito bancario la obligación bancaria según Operación No. 1407910-00, y fue por un valor de \$25000,00; el mismo que se canceló el 21 de Noviembre de 2013.

El 15 de julio de 2013 la compañía recibió por motivo de un crédito bancario un nuevo préstamo registrado al costo, considerando que incluye los cargos asociados con la adquisición del mismo. Las garantías entregadas son las adecuadas. La obligación bancaria fue adquirida ante el banco del Pichincha según Operación No. 1787573-00, por el valor de \$5000,00, el mismo que se solicitó para cancelar en 18 cuotas. Hasta el 31 de Diciembre de 2013, el préstamo según la tabla de amortización; es como sigue:

NUMERO DE RUC INSTITUCIÓN FINANCIERA: 1790010937001

RAZÓN SOCIAL INSTITUCIÓN FINANCIERA: BANCO PICHINCHA C.A.

³ Cuenta por Pagar año 2012. Sac Auditores, Humana, Simorro

NUMERO DE RUC O CEDULA DE CLIENTE: 1792180414001						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CLIENTE: SIDEVOX S.A.						
FECHA: 17 días del mes de MAYO del año 2013						
TABLA INFORMATIVA CONTRATO No. 1787573-00						
NO.	VENCIMIENTO	CAPITAL	INTERES	DIVIDENDO	SEGURO	TOTAL
8	18/01/2014	273.62	30.42	304.04	0	304.04
9	18/02/2014	276.17	27.78	303.95	0	303.95
10	18/03/2014	278.75	22.69	301.44	0	301.44
11	18/04/2014	281.35	22.43	303.78	0	303.78
12	18/05/2014	283.97	19.08	303.05	0	303.05
13	18/06/2014	286.62	16.98	303.6	0	303.6
14	18/07/2014	289.3	13.75	303.05	0	303.05
15	18/08/2014	292	11.42	303.42	0	303.42
16	18/09/2014	294.72	8.61	303.33	0	303.33
17	18/10/2014	297.48	5.58	303.06	0	303.06
18	18/11/2014	300.25	1.96	302.21	0	302.21
SUMAN \$		3154.23	180.7	3334.93	0	3334.93

NOTA 11**OBLIGACIONES FISCALES**

El resumen de obligaciones con la Administración Tributaria es como sigue:

Obligaciones Tributarias	1035.05
Correspondiente al Impuesto al Valor Agregado por Ventas	1035,05

NOTA 12**CON EL IESS**

El resumen de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es como sigue:

Aporte Personal Rol de Diciembre de 2013	278.82
Aporte Patronal Diciembre 2013	<u>362.30</u>
Total	641.12

NOTA 13**POR BENEFICIO DE LEY A EMPLEADOS**

El resumen de obligaciones correspondiente a Beneficios Sociales a empleados es el siguiente:

Décimo Tercer Sueldo	133.51
Décimo Cuarto Sueldo	265.00
Vacaciones	415.40
Fondo de Reserva	<u>55.13</u>
TOTAL	869,04

DICIEMBRE 2013					
NOMBRE	SUELDO BASICO	BONO DE ALIMENTACION	BONIFICACION	SUMATORI A	VALOR A PAGAR
LUIS AGUIRRE	600.00	120.00	100.00	820.00	68.33
PAOLA GRIJALVA	600.00	120.00	61.88	781.88	65.16
SUMA \$					133.49

DECIMO CUARTO

2013-2014							
	AG	SEP	OCT	NOV	DIC		
		318.00					
LUIS AGUIRRE	26.50	26.50	26.50	26.50	26.50	26.50	26.50
PAOLA GRIJALVA	26.50	26.50	26.50	26.50	26.50	26.50	26.50
SUMAN	53.00	53.00	53.00	53.00	53.00	53.00	53.00
Total	265.00						

NOTA 14
SUELDOS POR PAGAR

El resumen de sueldos por pagar a empleados es el siguiente:

SUELDOS POR PAGAR		
NOMBRE	VALOR	OBSERVACIÓN
Luis Machado	187.76	Diferencia Sueldo Enero
	187.76	Diferencia Sueldo Febrero
	131.90	Diferencia Sueldo Marzo
	131.90	Diferencia Sueldo Abril
	131.90	Diferencia Sueldo Mayo
	131.90	Diferencia Sueldo Junio
Andres Fuentes	187.76	Diferencia Sueldo Enero
	187.76	Diferencia Sueldo Febrero
	131.90	Diferencia Sueldo Marzo
	131.90	Diferencia Sueldo Abril
	131.90	Diferencia Sueldo Mayo
Martin Chauca	35.00	Sueldo año 2012 no cobrado
Rol diciembre 2013	2594.12	Administración
Rol diciembre 2013	812.86	Técnico
TOTAL \$.	5248.26	

NOTA 15
PROVISIONES DE JUBILACIÓN PATRONAL E INDEMNIZACIONES LABORALES POR DESAHUCIO

El valor de las Provisiones para beneficios sociales, correspondiente a Jubilación Patronal e Indemnización Laboral, es resultado de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para considerar los Gastos de Planes de beneficios a empleados.

El estudio para el registro fue realizado por la Empresa Sociedad Actuarial Arroba Internacional SAAI con experiencia en el mercado, Empresa calificada por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

JUBILACION PATRONAL	
SALDO INICIAL	1,795.00

8158 91 [7]DOC 12/31/2013 PROVISION JUBILACION P 240.39

 SALDO FINAL 2,035.39

OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PLAZO

SALDO INICIAL 486.00
 8158 91 [7]DOC 12/31/2013 PROVISION INDEMNIZACION 543.99

 SALDO FINAL 1,029.99

TOTAL PROVISIÓN JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO \$ 784.38

NOTA 16 PATRIMONIO

El Capital Social suscrito y Pagado es de \$4200,00 representado por 420 acciones cuyo valor nominal unitario es de 10,00 dólares. SIDEVOX S.A. está constituida por los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	% PARTICIPACION	No. ACCIONES	VALOR UNITARIO	CAPITAL PAGADO
Fuentes Medina Andrés	45%	1890	1,00	1890,00
Machado Redrobán Luis Felipe	45%	1890	1,00	1890,00
Aguirre Robalino Luis Alejandro	10%	420	1,00	420,00

TOTAL

4200,00

NOTA 17 UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS EJERCICIOS ANTERIORES

1129 4 [7]DOC 03/30/2013 REGULACION DE UTILIDAD 12,568.84
 1129 4 [7]DOC 03/30/2013 REGULACION DE UTILIDAD 12,568.84
 1129 4 [7]DOC 03/30/2013 REGULACION DE UTILIDAD 29,700.00

DETALLE DE PAGO ATRASADO DE UTILIDADES 2011

NOMBRE: ANDRÉS FUENTES		\$14850.00	
FECHA	VALOR	CHEQUE No.	DEUDA PENDIENTE
07/02/2013	2000	966	12850
20/02/2013	850	973	12000
01/03/2013	500	987	11500
Retencion	125.64		11374.36
29/08/2013	2000	1202	9374.36

DETALLE DE PAGO ATRASADO DE UTILIDADES 2011

NOMBRE: LUIS MACHADO		\$14850.00	
FECHA	VALOR	CHEQUE	DEUDA PENDIENTE
07/02/2013	2000	965	12850
20/02/2013	850	974	12000
01/03/2013	500	988	11500

Retencion	125.64		11374.36
29/08/2013	2000	1203	9374.36

**NOTA 18
RESERVAS**

De acuerdo con las disposiciones legales, la empresa tiene en Reservas:

RESERVA LEGAL	8234,90
RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	1197,89

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser utilizada para aumentos de capital. Estas reservas se clasifican a resultados Acumulados.

**NOTA 19
PROVISIONES FINALES**

Constituye el 15% de Participación a Trabajadores y el 22% del Impuesto a la Renta; y es como sigue:

Conciliación para el Cálculo del 15% Participación Trabajadores	
Utilidad del Ejercicio	1319,39
Base Imponible Participación Trabajadores	1319,39
15% Participación Trabajadores	197,91
Conciliación para el Cálculo del Impuesto a la Renta	
Utilidad del Ejercicio	1319,39
(-) 15% Participación Trabajadores	197,91
(+) Gastos No Deducibles	2118,18
Base Imponible Impuesto a la Renta	3239,66
22% del Impuesto a la Renta Causado	712,73

(-) Retenciones en la Fuente que le efectuaron a la empresa en el ejercicio fiscal	2339,91
--	---------

Atentamente;



Andrés Fuentes
**GERENTE GENERAL
 REPRESENTANTE LEGAL**

ANEXO 1**CONCILIACIÓN BANCARIA**

EMPRESA :SIDEVOX S.A. (01)

RESPONDE :SUPERVISOR

FECHA :01/27/2014 10:50:53

SU CUENTA:1

ACTIVO

CONCILIACION BANCARIA DEL MES DE 12 [DICIEMBRE]

SALDO ESTADO CUENTA DEL BANCO	4,793.85
SUMANDO DEPOSITOS NO CONCILIADOS	0.00
SUMANDO ABONOS NO CONCILIADOS	0.00
SUMANDO CHEQUES MESES ANTERIORES NO REG.	0.00
RESTANDO PAGOS NO CONCILIADOS	0.00
RESTANDO RETIROS NO CONCILIADOS	0.00
RESTANDO DPTOS MESES ANTERIORES NO REG.	0.00
BALANCE PROVENIENTE DEL ESTADO DE CUENTA	4,793.85
BALANCE PROVENIENTE DEL ESTADO DE CUENTA	4,793.85
BALANCE SEGUN REGISTROS CONTABLES	4,793.85
DIFERENCIA	0.00

ELABORADO POR

CONTABILIDAD